

Salario mínimo baja a \$2,14 ante alza del dólar oficial

El salario mínimo cada día se reduce un poco más en Venezuela con el alza del dólar oficial, que reporta el Banco Central de Venezuela (BCV). Este lunes 10 de febrero el salario llegó a apenas 2,14 dólares.

El dólar oficial cerró este lunes 10 de febrero en Bs 60,52. Desde mayo de 2023 el salario mínimo oficial se mantiene en el país en 130 bolívares (\$2,14), pese a las múltiples manifestaciones de los trabajadores y de las organizaciones gremiales el indicador sigue inmóvil, mientras se devalúa por la mezcla de la inflación y del alza en el mercado cambiario.

El gobierno prometió a inicios de este año, durante la rendición de cuentas, que mejoraría el ingreso de los trabajadores, sin embargo, no precisó de qué forma lo haría, aunque dijo que mantendría el esquema de “indexación”, que en realidad se ha cumplido solo para el pago de cestatickets, pues en el caso del salario mínimo este se mantiene en un monto fijo desde casi hace dos años.

Las autoridades promueven en los últimos años una política de bonos, la cual ha desplazado la figura del salario mínimo, como lo establece la Constitución. A través de este sistema el gobierno decretó en mayo de 2024 un bono de guerra económica de \$90 y un cestaticket indexado de \$40, lo que da un ingreso integral de \$130, pero que no tiene impacto en las prestaciones sociales.

Mientras el salario mínimo pierde más valor, la canasta alimentaria para una familia roza los 500 dólares, según los datos del Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas-FVM). La canasta está conformada por 60 productos y en diciembre llegó a los \$498,47, equivalente a 27.415,70 bolívares.

Varios gremios de trabajadores piden desde el año pasado que se discuta el monto del salario mínimo. Algunos proponen que el monto de arranque sea de 200 dólares, sin embargo, la propuesta no ha sido discutida seriamente entre Estado, empleadores y trabajadores.

Con información de TalCual